

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	16°30'18,35"	68°08'12,83"	Calle Boqueron N°1518, Edificio Piamonte, piso 1, Departamento 101, zona San Pedro, ciudad de La Paz
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	16°31'30,44"	68°08'48,47"	Avenida Panorámica, N°2, Zona Alpacoma, Ciudad de El Alto

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz	226,00	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 31 de Marzo de 2021

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

25 de Marzo de 2020.